



**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **01 FEB 2017**

VISTO: la existencia de una vacante en el cargo de Embajador del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 07, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

CONSIDERANDO: que por razones de servicio resulta pertinente designar al Profesor Mario Juan Bosco Cayota Zappettini;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase al Profesor Mario Juan Bosco Cayota Zappettini, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.157.151-5 y Credencial Cívica AOB No. 4630, en un cargo de particular confianza de Embajador del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 07, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020